INFORME DE SUPERVISION No. 002 DEL CONTRATO Nro. 86 DEL 06 DE MARZO DE 2023 SUSCRITO ENTRE EL HOSPITAL SUSANA LOPEZ DE VALENCIA E.S.E. Y BANCO DE SANGRE DEL CAUCA S.A.

1. DATOS GENERALES

Contrato N°:	86
Termino:	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 O HASTA AGOTAR SU MONTO, A PARTIR DE LA SUSCRIPCION DEL ACTA DE INICIO
Adición	$
Fecha Inicio:	06 de Marzo 2023.
Fecha de Finalización:	31 de Diciembre de 2023.
Contratista:	**BANCO DE SANGRE DEL CAUCA S.A.S**
NIT O Cedula de Ciudadanía (contratista)	817007641-7
Objeto:	Suministro de sangre y hemocomponentes del subproceso de atención de laboratorio clínico y servicio transfuncional que se encuentra dentro del proceso de apoyo diagnóstico y complementación terapéutica
Valor del Contrato:	$421.400.000.00
Forma de Pago:	El hospital pagara al contratista el valor del objeto del contrato de acuerdo a las entregas parciales que este realice, previa presentación de la respectiva factura con cumplimiento de las normas tributarias y luego de la certificación por parte del supervisor asignado y todos aquellos que exijan y conforman el trámite de cuentas de la institución. El hospital se reserva el derecho de descontar el valor facturado por el contratista, el valor correspondiente a los materiales o servicios de los cuales no exista el debido soporte de prestación efectiva del servicio. A la orden de pago se le harán los descuentos correspondientes y el valor neto obtenido se pagara previo los trámites administrativos establecidos por el Hospital.
Número y Fecha de Disponibilidad Presupuestal:	No. 101 del 12 de enero de 2023
Supervisor:	Profesional Universitario Bacterióloga del Hospital o quien haga sus veces.
Período a que corresponde el informe	08 05 23 — 12 05 23

2. SEGUIMIENTO FINANCIERO

Valor Inicial del Contrato:	$421.400.000.00
Adición	$.00
Valor Total del Contrato	$421.400.000.00
Valor Ejecutado:	$117.322.100.00
Valor a Pagar:	$68.666.500.00
Valor pendiente por ejecutar	$304.077.900.00

Viene certificación **BANCO DE SANGRE DEL CAUCA S.A.S**- Según Contrato Nro. 86 del 06 de Marzo de 2023.

3. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA AL PERIODO DE REPORTE:

Suministrar los hemocomponentes, de forma debida y oportuna entendido dentro de las 3 horas siguientes a la solicitud telefónica, los cuales deben de ser entregados en las instalaciones del hospital, los productos que presenten no conformidades por calidad del producto entre otras cosas deben ser reemplazados por el proveedor o cambiados de acuerdo a los requerimientos del área, garantizar el cubrimiento efectivo y eficiente de los servicios contratados de forma que no se presenten retrasos en la prestación del servicio o falta de oportunidad den el mismo

4. OBSERVACIONES ADICIONALES:

Ninguna

5. ANEXOS:

Los soportes como lo son comprobantes de entrada, facturas, entre otros se relacionan en el punto No. 6 del presente informe de supervisión.

6. DOCUMENTOS QUE SE VERIFICAN PARA EL PAGO:

No. Comprobante de Entrada al Sistema Dinámica Gerencial	Fecha Comprobante	Numero de Factura Proveedor	Fecha Factura	Valor Factura
AG000000023996	12/05/2023	BSC436	08/05/2023	$68.666.500.00

7. CERTIFICACION DE PAGO:

El suscrito supervisor del contrato certifica que el contratista cumplió a satisfacción las obligaciones contractuales por lo tanto procede el pago correspondiente al periodo certificado.

El anterior informe se firma a los (23) del mes de Mayo del año dos mil veintitrés (2023).

Elcira Rico Perafán

DRA. ELCIRA RICO PERAFAN
CC 34.539.558
Profesional Universitario de laboratorio